

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	18.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	20.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	24.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.75 p.	12.00 p.	28.00 p.
Demás países	2.50 p.	7.50 p.	13.00 p.	30.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

## PREVENIRSE

antes de hacer algún bautizo ó casamiento, surtiéndose de vinos ó cognac de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

Esta importante compañía es propietaria de las marcas que con tanto éxito logró introducir en Granada su anterior poseedor D. Francisco de Gata, y dispone también de sus esquisitos cognacs y del celebrado ANIS LEL NUNCIO.

Nada tan apropiado para hacer un buen regalo, como una caja surtida de las especialidades de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

## "NARIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

## CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, etc.

CAMPO VERDE, 3, GRANADA

## LA SANIDAD EN ESPAÑA

En la tarde del martes 21, leyó el Director general de Sanidad un interesantísimo discurso ante los individuos de la Asamblea de titulares, congregados en el Paraninfo grande de la facultad de Medicina de Madrid.

El trabajo del Sr. Pulido: fue escuchado por la numerosa concurrencia con extraordinaria atención, y los párrafos más salientes fueron aplaudidos con entusiasmo.

Divide la materia en cinco partes:

1.º Estado actual de la sanid pública en España.

2.º Mejoramiento obtenido en la sanid pública por los pueblos adelantados.

3.º Necesidades de nuestra Sanid pública.

4.º Ministerio social de las clases médicas; y

5.º Papel de los colegios en este interesantísimo ramo de la Sanid pública.

La sanid pública.—No puede ser más espantoso el resultado que arrojan las cifras estadísticas. En España sucumbe el 29,4 por 1.000, y ascendiendo á datos de las capitales de provincia, asusta ver á Zamora con una mortalidad de 51,56 por 1.000; Gerena con 40,9; Jaén 40,39; Salamanca 40,04; Cáceres 38,70.

Frente á estas cifras desconsoladoras aparece Noruega con una mortalidad de 15,8; Suecia 16,8; Inglaterra 18,4; Bélgica 19,3; Francia 21,9; y Alemania 22,1.

La infección por descuido en la higiene arrebató la vida anualmente á 130.000 españoles. Sólo la viruela hizo en 1900 6.494 víctimas, y en dos años el número de atacados por esta enfermedad ha sido de 130.000.

Valorando las existencias perdidas cada año, según el cálculo hecho por los que mejor han estudiado este asunto, resulta que España pierde al año unos 100.000.000 de pesetas.

Lo que hacen fuera de España.—Uno de los datos más interesantes que en este punto registra el Sr. Pulido, es la total ausencia de la fiebre amarilla en Cuba, merced á la destrucción de los mosquitos portadores de la infección.

La viruela en Puerto Rico, merced á la vacunación obligatoria, descendió á dos muertos en el año 1901, para una población de cerca de un millón de habitantes, cuando en tres meses había causado el año anterior millares de víctimas.

Los encargados de la sanid pública.—Interesantísima es, en verdad, esta parte del trabajo que estudiamos. Aquí el señor Pulido estudia el carácter de los organismos encargados de velar por la sanid pública, y su resultado es bien poco halagoso. En primer lugar, la ley de Sanid es deficiente y anticuada (como que es de 1855), y los encargados de hacerla ejecutar carecen de medios y energías.

El jefe supremo es el ministro de la Gobernación; esto es, un hombre político ajeno á estas cuestiones, y no pudiendo ocuparse en ellas por la inconsistencia de todo puesto político. Sólo se acuerdan de la Sanid cuando se presenta al algún terrible azote, y entonces las medidas que debieran ser salvadoras se toman á prisas, sin orden ni concierto, y producen muchas veces más daños que beneficios.

El director general, sea quien fuere, se encuentra sin medios de atender á nada, y tiene que limitarse á adoptar una actitud pasiva.

El Real Consejo de Sanid, á juicio

del Sr. Pulido, debe ser reformado, porque su tarea es lenta y deficiente.

Respecto de los subdelegados, manifiesta que sólo de tarde en tarde se tienen en la Dirección noticias de su existencia, y esto para reclamar alguna beneficio ó formular una queja.

El remedio.—Claro está que ha de ponerlo el Estado por medio de leyes sabias y recursos económicos adecuados á la importancia de la empresa, pero no ha de influir poco, sino al contrario, extraordinariamente, la organización de las clases médicas: por mando un verdadero ejército de la salud, perfectamente distribuido por España, 20.000 médicos, 10.000 farmacéuticos y 10.000 veterinarios unidos para el fin común del bienestar social, representarían una gran fuerza y realizarían una obra redentora.

Para ello, en opinión del doctor Pulido, deben agruparse en los colegios, revisando los Estatutos actuales para eliminar de ellos cuanto humiere de vejatorio y contrario á la independencia individual.

Termina el discurso con un hermoso párrafo en que se refleja su esperanza de que unidas las clases médicas realicen una empresa tan gloriosa, como la de hacer de España una nación fuerte y convertirse ellos en una de las más hermosas y bienhechoras instituciones del país.

## EL TRABAJO

—¿Tú qué opinión tienes formada sobre el trabajo, Bautista?

—¿Por qué me preguntas eso?

—Porque tengo una porfía desde anoche con el primo de Pacorro el marmolista.

—¿Y como tú tienes criterio?

—Quiero ver si lo que opinas viene acorde con la idea que yo alimento.

—Pues mira, el trabajo es una cosa que engrandece y dignifica.

—¿Muy bien!

—¿Porque sin trabajo no hay progreso ni familia, ni hogar?

—¡Oh! No! No! No!

—¿Qué decirse de que el que se pasa la vida, como se la pasan muchos, rascándose la barriga, es un miembro corrompido, más claro, la inmundicia de la Sociedad.

—¡Chupendi!

—Y el que abraja la teoría contraria, tié la cabeza llena de aire de judas.

—¡Eso!

—¿Verdad?

—Digo que eso es lo que el contrario opina, porque yo, chico, á Dios gracias, no soy tan caballero.

—¿Quiterio!

—Pa mí el trabajo, ¿sabes tú lo que es? Pues mira, pa mí el trabajo es lo cosa más cursi, más ofensiva, y más molesta del globo, desde Adán hasta Occasitas.

—¿Hombre, no!

—¡Ni más ni menos!

—Y el que trabaja es un tilal.

—¿Qué brutal!

—¿Vas á negarme que las personas más listas son aquellas que disfrutan sin trabajar en su vida?

—Me parece!

—¿Y cuáles son las que tienen fama de vivas?

—El mendigo y el menistro y el concejal y el jesuita.

—¿Pues sabes que qué que tengas razón?

—Tú recapacita y has caso de un hombre perito y déjate de pampinias.

—El inventar el trabajo fue pa hacernos la santísima!

J. LOPEZ SILVA.

## CUENTO

### AMOR QUE MATA

A las cinco de la mañana, el traquilico inglés que hace la travesía entre Glasgow y Nueva York, comenzó á estremecerse bajo la trepidación de sus calderas; el monómetro marcó una presión de cuatro atmósferas; el vapor empezó á salir por las válvulas; estaba la marea tendida; el día se podía reconocer ya los pasos de la C. de entre las palizas y montecillos de arena que marcan el canal, cuyos faros iban poco á poco cediendo su luz al alba nascente. Era el momento de partir.

Todos los pasajeros estábamos sobre cubierta.

El *Celtic* lanzó vigorosos silbidos, largó sus amarras, separóse de los demás buques, púsose la hélice en movimiento y empujó al barco por el canal. Pronto se ofreció á nuestra vista un nuevo paisaje, siendo reemplazadas las últimas fábricas de la costa por lindas casas de recreo que coronan las alturas de Glasgow, y poco á poco se desvanecieron los últimos rumores de la ciudad.

Una hora después, el *Celtic* pasó cerca de las rocas de Dumbarton y pasadas otras dos horas, se hallaba en el golfo de la Clyde. A las nueve de la mañana dobló el cabo de Cnty resalió del canal del Norte, y navegó en pleno Océano.

## II

Debo confesar que no es muy agradable—aun en los confortables camarotes de primera—una travesía tan larga, no disfrutando de más paisaje que el inmenso Océano siempre igual y el azulado cielo del atlántico.

Ea aquella larga travesía adquirí un buen amigo. Un niño de ocho á nueve años, rubio como el oro y más alegre que un pajarillo en libertad. Era un fracito de Bankerque, que acompañado de su madre iba á Nueva York á reunirse con su padre, rico comerciante, establecido á la sazón en la ciudad de Hudson.

La mayor parte de la travesía la pasamos mi amigo Carlos y yo, sentados en la popa del buque, charlando sobre infinidad de cosas que me preguntaba y en particular sobre náutica y geografía, que eran sus pasiones favoritas.

Pero nuestra alegría vino pronto á turbarse, cuando ya casi tocábamos el final del viaje, con un triste suceso que nunca podré de echar de mi mente.

Hacia dos días que mi amigo no parecía por cubierta; pregunté y me dijeron que Carlitos estaba en cama presa de grave dolencia.

Aligüir esta nueva y presentarme en el camarote del francés, fué todo un año.

## III

Pobre madre! Estaba sentada junto al lecho donde el niño enfermo yacía espirante, sin expresión en sus lindísimos ojos, los labios secos y sin color que me arañaban huellas de una vida que se extinguía por momentos. Sus salientes pómulos más parecían de cera que de carne.

La respiración salía entrecortada y con mil fatigas de sus labios, en forma de ronquido que desgarraba el oído de la angustiada madre.

Esta en vano trataba de ocultar un torrente de lágrimas que de su lindo corazón arrancaba el fantasma de un triste asesinato.

El médico de á bordo había dicho en tono bajo que no sabía... y estas palabras constituían para aquella desgraciada madre, todo un poema de dolor.

## IV

Carlitos pedía agua, y el médico había ordenado que no se le diera... Pero qué madre no pospone su amor maternal á la ciencia, dando un poco de agua, para calmar las ansias del ser que es vida de su vida?

—¡Agu!—decía Carlitos.

—Hijo mío, no te morirías y no podrías ver América, si abrazas á tu padre que nos espera.

—Una poca, nada más...

—No puedo dártela, el médico me lo ha prohibido.

—¿Que me mueras, por Dios!

—¡Virgen Santísima!

—¿Que me ahogue!

—¡Voy á escapar—añadió con angustia—acéntame aquella madre—y alcanzando un vaso, lleno del precioso líquido se lo dio diciendo: Carlitos... hijo mío, bebe un poco nada más; lo bastante para que apagues el ardor que te devora. Trae el vaso, que vas á morir.

Era ya tarde.

Sus labios secos por la ardiente fiebre, quedaron materialmente ligados al vidrio resplandeciente y de un sorbo bebido, había el fondo. Al poco rato, un sudor frío inundó su pálida frente.

Después, nada... sus ojos se cerraron y el niño se tornó en cadáver.

—¡Muerto!—dijo el médico entrando en el camarote que ocupaba el niño.—No concibo cómo puede haber sido, porque podía salvarse.

—Le maté yo, doctor—gritó la madre, con desgarrador acento.

—¿Usted? ¿qué ha hecho con el niño?

—Cumplir con mi deber.

—La ciencia era antes—replicó el médico.

—La ciencia—añadió tristemente, la madre de mi amigo—ordena á la mujer

solamente... ¡yo, por mi desgracia era la madre!

Vivamente conmovido por las anteriores escenas, subí á cubierta y me entregué á una profunda meditación.

De pronto á mis ojos llegó una viva claridad: era el sol que aparecía por oriente.

Y á poco percibí la voz del vigía que gritaba alegremente: ¡Tierra!

En efecto, en el lejano horizonte del mar, se divisaba un punto negro: era la tierra americana.

R. GUIASOLA.

## Granada al día

### Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. Pérez del Palgar, Moreno Pérez, Cueto, Hatos, Ortiz Pujazón y Rodríguez Aguilera.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en una instancia que presentó D. Domingo Ramirez, en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Feneles.

Aprobar un presupuesto para adquirir botinas con destino á los acogidos en el Hospital de dementes.

Aprobar una cuenta de la cantidad invertida en la limpieza de los tejados del Hospicio.

Conceder licencia al director de la banda de música provincial D. José Luján.

Conceder ingreso en el Hospicio á Juan Megias Molins, Encarnación Jurado Afraido, Francisco Fernández y Francisco González López.

Quisieron los defectos de que adolece el expediente que se tramita á instancia de Policarpo Iglesias.

Que ingrese en el hospital de dementes Matilde P. im.

Que salgan del mismo establecimiento María Borja García y Antonio Parra Lorzaga.

A adherirse á las gestiones que hace la Comisión provincial de Alicante, respecto á que se abonen las dietas que devengan los diputados que forman parte de las permanentes de las diputaciones.

Nombrar practicante temporero de medicina del hospital de San Juan de Dios á D. Antonio Ortiz Rubio.

Que en vista de que los fondos de la provincia no permiten adquirir un aparato radiográfico, se gestione del Sr. Simancas que con los aparatos que posee practique las operaciones que pudieran hacerse con el radiográfico, abonándosele de gratificación 1.000 pesetas anuales.

Que se entreguen 600 pesetas á doña B. Ana Ostiveros, para que termine en Madrid la carrera del magisterio.

### Personal judicial

Se le han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Sorbas, D. Tomás Pérez y Pérez.

De Real orden han sido nombrados escribanos de actuaciones; del Juzgado de instrucción de Hue ma, D. Mateo Serrera y Mora, por traslado de D. Leopoldo Ruiz; del de Colmenar, primero, don Eduardo Martínez Moreno, por traslado de D. Francisco Rubierri; del de Colmenar, segunda, D. Antonio Andarías Molina, por el traslado de D. Enrique Baena del de Almería, D. José Roda Rodríguez, por defunción de D. José Martínez.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de instrucción de Izalzal, D. Emilio Velazco Padrino.

Ha empezado á hacer uso de treinta días de licencia el juez de Gzorla, don Mariano Cuesta Carrión.

Se ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia una real orden que comprende los particulares siguientes, dictada para regularizar el servicio de vigilancia en las vías férreas que presta la guardia civil:

1.º Que se suprima el servicio de escolta en los trenes, así de las líneas generales como de las secundarias, quedando sólo subsistente para los trenes que circulan de noche, en los trayectos de Venta de Gárdenas á Vilchez, Almorochón á Bémez; Mora á Almorochón, los puertos de Pajares y Reinosa y algún otro que V. S. considere indispensable.

2.º Que en lo sucesivo no sea indispensable la presentación de parejas del cuerpo en las estaciones del ferrocarril, prestándose ese servicio únicamente de noche, y mientras atenciones urgentes no lo impidan, en las de capitales de provincia y de enlace, donde afluja gran número de viajeros, y en todo tiempo, siempre que, con ocasión de fiestas, romerías u otras circunstancias análogas, exista el temor de que pueda alterarse

el orden ó haya motivo fundado para creer que se intenta cometer algún delito ó atentado contra la seguridad de los trenes.

3.º Que se encargue y recomiende á los individuos del Instituto que, cuando no lo impidan otros servicios de carácter más preferente, ejerzan una constante y eficaz vigilancia en las vías férreas, á fin de poder prestar auxilio, caso necesario, y prevenir ó perseguir la comisión de delitos.

En Alicún de Ortega han hurtado 30 cabras á D. Vicente Arenas, ignorándose se quiénes sean los autores del hecho.

En la secretaría del ayuntamiento de Guadalupe se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Por el juzgado de instrucción de Guadix se ha acordado la detención de Jerónimo López Balboa, el cual dirigió anónimos á un vecino de aquella ciudad, exigiéndole una cantidad de dinero.

El juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, llama á Antonio Sánchez Guzmán.

En Albuñol tendrá lugar la feria de ganados, los días 26 del actual al 2 de Noviembre próximo.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Muchín, J. sé Hermoso Padilla; de los terrenos que posee en Albolote don Andrés Gamba y doña Obedulia Morales, Miguel Morales Quesada; de los que posee en el mismo pueblo don Gregorio Fidel Fernández, Nicolás Osuna Fernández.

En Cullar Beza tuvieron disgusto, el día 19 del actual, Angel Garrojo Cáceres y Fermín Carrión, haciendo aquél á éste un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil le hirió de gravedad.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Manuel Castillo Megias, don José Espinar Serrano, don José López Aienza, don Angel López Sebastián y don Antonio Simón López.

Se ha mandado que sea conducido á Cáceres para que asista á un juicio oral, Teodoro Morera Pascual.

### Sucesos locales

El inspector de orden público Sr. Peña capturó á un sujeto conocido por *Cagalota*, el cual mató hace algún tiempo, próximo al Huelto del camino de Sacro Monte á otro jitanos.

D. Manuel Dueñas García ha denunciado que el cochero núm. 149 le pidió antes, por una carrera dos pesetas, negándose á presentar la tarifa.

Francisco Ruiz Navas se infirió anoche casualmente una herida en la cabeza.

Adrián Aranda Gil fué atropellado ayer, por el carro que guisaba, resultando con la pierna derecha fracturada.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en La Obra, sobre el tema *Luchas sociales*, el socio Gabriel Llanés.

Esta noche se pondrá en escena el drama *Una limusina por Dios* y el diálogo *Noche toledana*.

La Dirección general del ramo ha aprobado el nombramiento de recaudador y agente ejecutivo interino de contribuciones del partido de Albuñol, hecho á favor de D. José Vallejo Higuera.

El Tribunal Supremo ha declinado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que preparó Juan Crespo Suárez, contra la sentencia dictada en los autos seguidos con D. Emigdio González Vázquez y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia jurará hoy el cargo, el abogado don Francisco Omeño Herrera.

Se ha concedido un mes de prórroga, para que se posea de su destino, al oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Angel Polo.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Alhama, ha nombrado auxiliar á don José Moreno Martín.

El Rector de la Universidad ha enviado al Director del Instituto general y técnico de Granada el título de Bachiller en Artes, expedido á D. Luis Derqui López Cuevas.

Al de Málaga, los de don Joaquín Vázquez Tierno y don Juan González Salinas.

Al de Jaén, los de D. Joaquín Ruiz Vilchez, don Florencio Quero Cámara, don Abelardo Rosa Sánchez, D. Andrés Jiménez Quero y D. Joaquín Biega Fernández.

IMPERMEABLE "CHRISTIAN" DE PAÑO SIN GOMA Para Caballeros, Señoras y Niños. Precios económicos DESDE 25 PESETAS HASTA PESETAS 125 UNICA FABRICA: PASEO DEL OBELISCO, 18, MADRID

El vicepresidente de la Argentina. Anoche, en el tren correo, llegó a Granada, procedente de Sevilla, el vicepresidente de la República Argentina Sr. Quirno Costa...

El Sr. Presidente de la Audiencia ha oficiado al Ministro de Gracia y Justicia, que son dignos de que se les otorguen recompensas, el juez Sr. Rodríguez Contreras y el escribano Sr. Prieto.

Recompensas. El Sr. Presidente de la Audiencia ha oficiado al Ministro de Gracia y Justicia, que son dignos de que se les otorguen recompensas...

Aousacion privada. Don Juan nombrará acusador privado al letrado Sr. Escobosa, el cual ha sido también designado por la familia de la criada María Corpas.

Suscripción pública

En favor de los obreros Francisco Muñoz y Francisco Espinar, para indemnizarlos de los perjuicios que han experimentado con motivo de la prisión en que han permanecido durante 43 días.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like D. Alfonso Pérez, Miguel Ballesta, Antonio Ayuso, Enrique Sánchez, etc.

instalación, que es la mejor manera de hacer efectivos los beneficios. En otra ocasión publicaremos más detalles del asunto, que nos ha de remitir la Dirección de la Sociedad Alíoth en Madrid.

Correo de anoche

Declaraciones del Sr. Villaverde. El exministro de Hacienda conserva dor ha hecho las siguientes declaraciones:

«Subsistiendo las circunstancias que aconsejaron la promulgación de la ley del affidavit, ideada por el Sr. Puigcer ver y votada siendo éste ministro de Hacienda, no me explico los motivos que haya tenido su correligionario Sr. Rodríguez para presentar a las Cortes el proyecto suprimiendo el affidavit.»

Corriente será trifásica, de 200 volts, y como la distribución será pólifase, el voltaje máximo no excederá nunca esta cifra: la corriente será, pues, aun más inofensiva que la actual, puesto que la tensión entre los dos conductores exteriores es de 250 volts.

Dichos detalles han de ser seguramente una poderosa ayuda para el desenvolvimiento de la S. ciudad; pero lo que más nos ha llamado la atención es la forma en que será constituida la Sociedad, y la idea es verdaderamente ingeniosa.

Este capital estará representado por 6.000 acciones de 100 pesetas, las cuales tendrán, además de los beneficios correspondientes, la inmediata ventaja siguiente: cada acción dará derecho al consumo equivalente de 10 bujías, durante toda la duración de la Sociedad, lo que representa, dadas las tarifas que rigen actualmente, un interés fijo y seguro de 36 por 100.

Respecto a la cantidad que habrá de abonar la Cooperativa a la Eléctrica de la Vega, dos casos podrán presentarse: O la Cooperativa solo desea tener energía de sol a sol, y en este concepto pagará a la Eléctrica la cantidad de 90.000 pesetas anuales.

Respecto a la cantidad que habrá de abonar la Cooperativa a la Eléctrica de la Vega, dos casos podrán presentarse: O la Cooperativa solo desea tener energía de sol a sol, y en este concepto pagará a la Eléctrica la cantidad de 90.000 pesetas anuales.

Respecto a la cantidad que habrá de abonar la Cooperativa a la Eléctrica de la Vega, dos casos podrán presentarse: O la Cooperativa solo desea tener energía de sol a sol, y en este concepto pagará a la Eléctrica la cantidad de 90.000 pesetas anuales.

Respecto a la cantidad que habrá de abonar la Cooperativa a la Eléctrica de la Vega, dos casos podrán presentarse: O la Cooperativa solo desea tener energía de sol a sol, y en este concepto pagará a la Eléctrica la cantidad de 90.000 pesetas anuales.

OVO-LECITINA BILLON, contra la cloroanemia.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el OVO-LECITINA...

Sombreros para señoras

Acaba de hospedarse, por pocos días, en esta fonda de «La Victoria», planta baja, habitación núm. 4, la Srta. Gri maud, viajante de la acreditada fábrica de MADAME JOURDAIN, de París...

El precio de los granos

Los 231 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 538 l. y se vendieron de 41 a 47 reales una; la cebada, de 27 a 28; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 42 a 46 y los yeros de 40 a 42.

El doble asesinato de la calle de la Gloria

Historia del reloj. Encontró el juzgado, en la casa de doña Pastora una especie de tarjeta, en la que el relojero Sr. Ballesteros consignaba que dicha señora le había entregado un reloj de oro, núm. 155, cilindro remon tuar, para limpiarlo.

Una punta de cigarro

El papel de la punta de cigarro que se encontró en el pasio de la casa número 4 de la calle de la Gloria y que se llevó al juzgado, fué reconocido ayer por los señores Pericás, los cuales lo compararon con otro que se ocupó al Diego Serrano, declarando que era de la misma clase.

Otras declaraciones

Comparó ayer ante el Juzgado doña Lucía Barros-Bena, duca de una zapatería establecida en el Pié de la Torre. Dijo que a mediados del mes de Septiembre, una mujer cuyas señas concuerdan con las de Antonia Samos, le vendió unos pendientes. Los llevaba puestos Antonia en las orejas y se los extrajo otra mujer llamada Cristina, criada de D. Lucía.

D. Norberto Quirno Costa, se encuentra en España desde hace pocos días, que llegó al puerto de Cádiz, a bordo del vapor trasatlántico, Reina María Cristina.

Se propone hacer lo mismo en Granada, desde donde pasará a Córdoba, y de esta última población irá a otras varias de España, que desea conocer.

La venida a España del notable político bonaerense, creemos ha de ser muy conveniente para que se estrechen los lazos de amistad que nos unen con la república sudamericana y para que las relaciones comerciales e intelectuales que existen hoy entre ambas naciones, sean cada día más eficaces, como debe suceder y quiere la antigua metrópoli respecto a sus hermosas hijas de América.

Tenemos una verdadera satisfacción en enviar nuestros más afectuosos saludos a nuestros ilustres huéspedes, y les aseguramos que tienen en todos los españoles las más vivas simpatías.

Hoy a las siete de la mañana contraerán matrimonio en las Angustias la bella señorita Dolores Yanguas con nuestro estimado amigo Mr. Copey, director de la compañía Alíoth, y saldrán en el tren mixto para Gibraltar, por donde se proponen empezar su viaje de novios.

Maniobras militares

Las primeras noticias que recibimos de la salida de la guarnición, para ejecutar el supuesto táctico que anunciamos a nuestros lectores, acusa que éste se ejecuta con la precisión calculada por el jefe de estado mayor y sin otras dificultades que se temían, teniendo en cuenta el tiempo de que la administración militar ha dispuesto para acumular los elementos más necesarios al aojamiento y manutención de todas las fuerzas reunidas que componen la guarnición de Granada.

Viajeros

Hotel París.—Llegaron anoche, D. Antonio Moreno, D. Antonio Gregorio Molanis e hijas, D. Eduardo Méndez, con José González, D. Federico Barres y don A. Palomares Esquer.

Sucesos de Andalucía

J.A.E.N.—Parece ser que muy en breve se organizarán las secciones en que se divide la Sociedad Económica, para comenzar activamente el curso de conferencias y veladas, habiendo mucho entusiasmo entre el elemento joven.

MALAGA.—Una idea por todo extremo levantisca y plausible venia acariaciando desde hace algun tiempo el diputado por Málaga don Adolfo Suárez de Figueroa, director de El Nacional. Era un sueno que en la ciudad actual se inaugurase un monumento a la memoria de don Juan de Guzmán, con un pedestal que levantara una estatua como nuevo testimonio de perdurable recuerdo y admiración a Cánovas.

El ayuntamiento de esta capital ha adoptado el acuerdo de realizar el plan de embriaguez, que se sentaban en el patio, cantaban y charlaban con alegría, y que después se retiraban a sus habitaciones.

Hacia una huelga

La huelga ha sido hasta hoy una forma de protesta del proletariado contra el capitalismo. Desde ahora puede decirse que ya no es recurso a que sólo apelen los trabajadores.

La policía de Lorient, nada menos que la policía, y esto es lo singular del caso, amenaza también con ir a la huelga si no accede a las peticiones que ha hecho al Maire.

Estas peticiones son:

- 1. El servicio de veinticuatro horas, alternando con otras tantas de descanso.
2. La supresión del servicio en las plazas públicas durante la noche.
3. Una reglamentación de licencias y gratificaciones.
4. Una retribución fija por los servicios suplementarios, tales como los de teatro.
5. Una hora y media para cada comida.
6. Autorización para constituirse en sindicato.

Además, en diversos puntos de la villa han fijado los agentes de la paz una proclama, que dice:

Trabajadores de Lorient: La municipalidad enviada al Ayuntamiento por la democracia ha estado haciendo arrojar a uno de nosotros como malhechor. En su nombre se nos trata con el mayor desprecio y con el rigor más grande. En su nombre se nos llega un sueldo que nos permita dar pan blanco a nuestros hijos. En su nombre se nos obliga a quince horas de trabajo diario.

El que debe su elección de Maire a los obreros, no se digna responder a nuestras justas reivindicaciones.

Obreros: si os desprecia, es porque somos débiles: ayudados, y venceremos!

Venganza de una madre

De Pontevedra comunican por telegrama detalles de un suceso verdaderamente sensacional.

Parece que un anciano llamado Ignacio García, bebedor impenitente, se llevó dos niños pequeños hijos de una mujer llamada Antonia Rodríguez, a los cuales comenzó a darles vino al per que también bebía.

Tanto hizo beber el viejo borracho a los dos niños, que éstos, acometidos de una embriaguez horrorosa, fallecieron casi seguidamente.

Al saber la madre lo que ocurría, presa de una desesperación indescriptible lanzóse en busca de sus hijos, hallándolos ya cadáveres.

La desesperada madre, ciega de furor, se arrojó sobre el anciano beodo, asesándole tan terrible golpe en la cabeza, que el viejo quedó muerto en el acto.

La Antonia Rodríguez fué detenida y encarcelada; pero la opinión la disculpa y se cree que a pesar de encontrarse en la cárcel será tratada con mucha consideración, mientras se alcanza su libertad, por la que se interesa mucha gente.

El exterior español

París 23.—El grupo del exterior español ha continuado hoy siendo objeto preferente de la atención de los bolshitas.

Ha seguido la lucha entre bajistas y alcistas, aunque menos reñida que ayer. El exterior abrió a 86,25, subió a 86,40 y a las dos y media de la tarde se cotizaba a 85,90.

Ley de Difamación

El proyecto de ley sobre difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar a procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios o gubernativos para castigar o corregir a su autor.

Es injuria toda expresión proferida o acción ejecutada con ánimo de ofender el honor, o menoscabar la reputación y fama de otra persona, o de exponerla al odio o al desprecio público.

Es insulto toda expresión proferida o acción ejecutada con intención de producir molestias o mortificación ó que revele menosprecio a otra persona.

El delito de calumnia se divide, según el proyecto de ley, en grave y menos grave, incluyendo en aquél la que se propaga por escrito ó por cualquiera de los medios de publicidad.

La sentencia en que se declare la calumnia se publica en los periódicos oficiales, si el calumniado lo pidiere, y además, en igual caso, en tres no oficiales que designe entre los que se publican en la localidad, y en tres ediciones que señale del periódico ó periódicos que la hubieren propagado, con derecho a elegir en ellos el sitio de la publicación.

Las injurias se dividen en graves, menos graves y leves.

Los insultos se castigarán, según la gravedad, con multa de 125 a 1.250 pesetas, ó como falta con la de 5 a 25 pesetas.

Al acusado de injuria ó insulto no se admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando vayan contra funcionarios públicos sobre hechos concurrentes al ejercicio de su cargo ó cuando versaren sobre asuntos graves de interés público.

Cuando la injuria ó calumnia fueran encubiertas ó equívocas, podrá exigirse explicación satisfactoria.

Las sentencias condenatorias no se llevarán a ejecución en cuanto a las penas principales si no se solicita ó acordare así a instancia del denunciante ó de su derecho habiente durante el tiempo de seis meses.

Se castiga a que amenace a otro con causarle ó a su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituya delito ó le comine con ejercer acciones judiciales, con publicar escritos y estampas difamatorias, con revelar secretos ó ejecutar actos que puedan producir deshonra ó afectar a su honra.

Incurrirá en pena el director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negare a insertar gratis dentro del término de tres días la contestación que le dirija el ofendido.

La ley consta de 26 artículos y por ella quedan derogados los artículos del 467 al 508 y los 379,584 y 164, todos del Código penal.

Una salvajada

En el pueblo de Xaitira, perteneciente a Orense, un salvaje roció con petróleo la casa de la vecina Filomena Escobedo, prendiendo después fuego al edificio.

A los gritos que dió la víctima acudió el vecindario, el cual hizo grandes esfuerzos para extraer por una ventana a Filomena, pues la puerta de salida de la casa estaba interceptada con una piedra de gran peso.

La guardia civil trabaja con gran actividad para descubrir el autor de tan criminal hazaña.

Trabajos parlamentarios

Madrid 23.—Espérase en el Congreso la lectura del proyecto de las fuerzas navales para elegir comisiones del afilvit y demás proyectos.

El lunes iniciará López Domínguez el debate en el Senado é intervendrá el duque de Tetuán, Pidal y D. Fernando González.

A palos en la Diputación

Madrid 24.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se han pegado hoy los diputados señores Martínez Contreras y Zambrano, con motivo de ataques dirigidos por el primero, como visitador del hospital de San Juan de Dios, al doctor Mendoza.

A consecuencia de este incidente, reunióse la corporación en sesión secreta, dándose al asunto término satisfactorio.

Carrera de automóviles París-Madrid

París 23.—El Comité del Automobile Club de France, organizador de las carreras de automóviles París-Berlín, París-Viena y otras importantes pruebas automovilistas, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de estudiar el proyecto de organización de una carrera internacional París-Madrid.

La carrera, en caso de resultar factible, se verificará en Mayo de 1903.

El conocido sportman y constructor, marqués de Dion, ha ofrecido a la Comisión organizadora hacer el recorrido total en automóvil para estudiar el itinerario.

Huelga en Marsella

Marsella 23.—Los descargadores de carbón de este puerto se han declarado en huelga esta mañana, negándose a efectuar la descarga, de varias buques llegados, aunque si continuarán ayudando a la carga de los barcos que se disponen a zarpar.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS

Table with columns: VALORES, París Día 24, Madrid Día 24, Barco Día 28, Granada Día 24. Includes entries for 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Mencheta

Ministro enfermo

Madrid 24 (13:45).

MADRID.—Por hallarse indispuesto el ministro de Agricultura y Obras públicas, Sr. Suárez Inclán, hoy no ha asistido a su despacho oficial ni a palacio para poner a la sanción regia las disposiciones de su departamento.

Cruces

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha puesto a la firma de su majestad dos decretos concediendo cruces de la Orden civil de Alfonso XII, en honor de dos filántropos.

Conferencias

MADRID.—El exministro conservador, Sr. Fernández Valverde, ha celebrado conferencias con los ministros de Hacienda y de Instrucción pública, Sres. Rodríguez y conde de Romanones.

CONGRESO

A la hora de costumbre, abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul, toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Dirigense preguntas al Gobierno sobre los sucesos de Valdeorras y el conflicto de la pesca.

El Sr. Moret explica lo ocurrido y asegura que se han tomado medidas inspiradas en un espíritu conciliador y justo.

Después, el jefe de los integristas, señor Nocedal, anuncia una interpección para explicar la lunes.

El Sr. Sagasta la acepta.

Reanudase la discusión del asunto del pimentón de Murcia.

Hacen uso de la palabra, que tenían pedida desde ayer, los Sres. Cañada y Revengea, contestando al Sr. Pulido (director general de Sanidad) y combatiendo los argumentos de éste opuestos a los del señor Lacierva.

Los dos oradores abundan en las razones é ideas que el diputado citado últimamente expuso a la Cámara, y por consiguiente despierta poco interés.

Los bancos van quedando desiertos. El frío que ya hace en la calle, parece que ha penetrado en los ánimos de los representantes del país.

Y esto justifica la languidez de la sesión, hasta que finaliza.

SENADO

Madrid 24 (20.)

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

En el banco ministerial se sientan los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

No asiste el de Agricultura, por hallarse indispuesto.

Leída y aprobada el acta pendiente de este requisito y contestadas algunas preguntas, sigue la discusión del dictamen del proyecto relativo a la «Philoxera vustralis», haciendo nuevamente uso de la palabra, para rectificar, los Sres. Cárdenas y Alarcón Azar, y por la comisión el señor marqués de Rainosa.

Daase mucho el asunto.

Han asistido pocos senadores.

En vista de las reparaciones puestas al dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, éste es retirado para modificarle.

Cuando se vusiva a presentar al Senado, lo combairá el Sr. Sánchez Toca.

Enmedio de una completa desanimación, levántase la sesión de hoy.

El compromiso de Lérida

LÉRIDA.—Habiendo llegado a esta población los diputados parlamentarios, señores Rusiñel y Domenech, en compañía de un hijo del señor Durán y Bas, por el partido regionalista, y los señores Paraiso y otros individuos de la junta directiva de la Unión Nacional, y convenidos los términos definitivos de la inteligencia de que tanto se ha hablado en los días anteriores, se ha realizado la fusión ó unión de ambas agrupaciones.

Además se ha convenido celebren a primeros de Noviembre una entrevista en Madrid, los señores Paraiso y Rusiñel, para oír de común acuerdo forma al nuevo programa.

Parece difícil que puedan aceptarse, glosarse ó hermanarse, las distintas aspiraciones de la Unión Nacional y del regionalismo catalán, esto es: los programas diversos de las asambleas de Zaragoza y Manresa.

Considérase también, que si antes oarrecían de fuerza esas dos tendencias políticas, al confundirse pretendiendo darles unidad, se debilitarán más todavía.

El Gobernador de Granada

MADRID.—El domingo saldrá para esa capital el nuevo gobernador civil señor Madrid Davila.

El affidavit

Madrid 24 (23).

MADRID.—Coméntase acerca de las dificultades con que tropieza el ministro de Hacienda señor Rodríguez, para que eñjan las sesiones la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley del «affidavit».

La recia oposición que ha encontrado desde el primer momento a sus planes financieros, y de que han sido intérpretes en el Congreso los señores Salsona, Pérez San Millán y Lombardero, especialmente este último, que ha demostrado que el sindicato para la adquisición de francos no evitará el agio, ni tampoco la creación de agencias en París, Londres y Berlín, mientras que el proyecto relativo al «affidavit» supone dudas de la intangibilidad de la Deuda exterior, y en consecuencia producirá en Bolsa malísimo efecto, crean una atmósfera contraria a los planes del ministro, los cuales es muy probable que fracasen.

Future debate político

No es seguro todavía que el lunes comience en el Senado el debate político.

Y no es seguro, á causa de la enfermedad del Sr. Fernando González.

Las agencias financieras

MADRID.—En sesión celebrada por el Consejo del Banco de España, se ha tratado de las plantillas de personal que ha de prestar sus servicios en las agencias ó sucursales creadas en París y Londres.

Quedan por hacer pocos nombramientos.

Victimas de una catástrofe

MURCIA.—Han fallecido hoy dos obreros que resultaron heridos á consecuencia de la voladura de la fábrica de pólvora de la Nera, triste suceso que telegrafiamos ayer á ese diario.

El Sr. Quirno

SEVILLA.—Ha marchado á Granada el vicepresidente de la república Argentina, Sr. Quirno Costa, acompañado de su familia y compatriotas amigos.

Motín

HUELVA.—En La Palma, se ha producido un motín, con motivo de la prisión de un obrero.

Los paisanos tratan de libertario. La guardia civil vióse precisada á hacer varios disparos, sin desgraciadas consecuencias, y que bastaron para conjurar la algarada.

TELEGRAMAS DE HOY

Otro día habrá más

Madrid 25 (11:10).—URGENTE

MADRID.—El día empieza á ser molesto.

Los círculos políticos están desanimados.

La gente acude más á los teatros.

No se habla casi de política, porque á nadie importa la unión de las «compañías» de que son «copilanes» Paraiso y Rusiñel, ni siquiera preocupa más que al interesado, la apurada situación en que se va el señor Rodríguez.

Este ministro va á morir de igual género de muerte que su antecesor señor Urzaiz, aunque sin culpa del Banco, que con aquél se entiende bien.

Obra al foso

Madrid 24 (12:25).—URGENTE

En el teatro Apolo se ha verificado el estreno de la zarzuelita titulada «La señor Justa», letra de Echegaray (D. Miguel), música del maestro Caballero.

A pesar de la reputación de que gozan ambas firmas, ha fracasado la obra completamente, pues no ha gustado, ni el libreto, ni la música ratonera que lo acompaña.

Mencheta

Paulina

mano, me extramecí, pensando que me había engañado, y no pudiendo creer que la vigorosa voz que acababa de hacerme temblar con la melodía de Schubert, podía doblegarse á entonaciones tan delicadas y graciosas. Así fué que desde las primeras notas, un murmullo aprobador circuló por toda la asamblea; verdad es también que cuando yo á mi vez dije palpitando vorrei e non vorrei... mi trema in petto il cor, había en mi voz tal expresión de temor que los aplausos contenidos estallaron con estrépito; luego siguió de repente un silencio profundo para escucharnos. No puedo decir á V. todo el amor que respiraba la voz del conde cuando repuso: viene, mio del ditto, y cuantas seducciones, cuantas promesas encerró en esta frase: compiere tua sorte. Era todo aquello tan aplicable á mí, parecía aquel dúo tan bien elegido para la situación de mi pecho, que efectivamente me sentí próxima á desmayarme diciendo: presto non son più forte. Ciertamente en este paraje la expresión de la música; en vez de la réplica algo coqueta de Zerlina; expresé el grito de la más profunda amargura... Conoci en aquel momento que el conde se había acercado á mí; su mano tocaba casi la mía, un velo de llama cubrió mis ojos y tuve que agarrarme á la silla de la condesa M... con lo que pude á duras penas sostenerme en pie; pero cuando juntos empezamos andiam, andiam mio bene, sentí su aliento entre mis cabellos, su respiración sobre mis hombros y mi cuello; un frío mortal corrió por mis venas, lancé al pronunciar la palabra amor un grito en el que se agotaron todas mis fuerzas, y me desmayé...

Acudí mi madre volando, pero hubiera llegado tarde si la condesa M... no me hubiera recibido en sus brazos. Todos atribuyeron mi desmayo al excesivo calor; lleváronme a una pieza inmediata, donde con hacirme respirar algunas esencias, abrir una ventana y rociarme la frente con un poco de agua volví en mí. Madama M... insistió porque volviera al salón, pero yo no podía oír; mi madre, que no estaba sin inquietud, fué de mi parecer: mandó arrimar el coche y volvímos á casa. Apenas llegamos me retiré á mi cuarto; al quitarme un guante cayó al suelo un papel que no sé quién había metido sin culpa en él durante mi congoja; acéle y leí en él estas palabras escritas con lápiz:—Me amas... oh! gracias, gracias!

CAPITULO IX

Pasé una noche horrible, una noche de sollozos y de lágrimas. VV. los nombres no saben, no sabrán nunca qué angustias para una niña criada bajo el ala de su madre, cuyo corazón, puro como un espejo, no ha empañado aun ningún

aliento, cuya boca nunca ha pronunciado la palabra amor, y que se ve de repente, como un pobre pajarito sin defensa, envuelta y avasallada en una voluta más fuerte que su resistencia; que siente una mano que la arrastra, por mucho que ella se resista, y que oye una voz que le dice:—Me amas! antes de que ella haya dicho: Te amo! Oh! lo juro, no sé cómo no me volví loca aquella noche;—me creí perdida. Continuamente me repetía hablando conmigo misma:—Le amo! le amo! y esto con un terror tan profundo que aun hoy no sé si me dominaba un afecto enteramente contrario al que creía sentir. Era p obable sin embargo que todas aquellas agitaciones que había pasado eran pruebas de amor, pues el conde, que todas las había observado, las interpretaba de aquel modo. Por mi parte, aquellas eran las primeras sensaciones de aquella especie que me agitaban. Me habían dicho que no debemos temer ó aborrecer más que á los que nos han hecho daño; no podía yo pues ni aborrecer ni temer al conde, y si el sentimiento que me inspiraba no era ni odio ni temor, necesariamente debía ser amor.

Al día siguiente por la mañana, cuando íbamos á sentarnos á la mesa para almorzar, trajó un criado á mi madre dos tarjetas del conde Horacio de Benzeval, que había enviado á informarse de mi salud y á preguntar si había tenido serias resacas mi indisposición. Este sería, aunque algo más matinal de lo acostumbrado, le pareció á mi madre una mera prueba de atención: el conde

cantaba conmigo cuando me dió el desayuno, y esta circunstancia hacía natural su impaciencia. Solo entonces notó mi madre la alteración de mi rostro, que la inquietó bastante, pero yo la tranquilicé diciéndola que no sentía ningún dolor, y que además el aire y la tranquilidad del campo me responderían enteramente, si quería que volviésemos á la quinta. Mi madre no tenía más que una voluntad;—la mía; mandó poner los caballos al coche y á cosa de las dos salimos de París. De él huía yo entonces con la misma ansiedad con que había huído del campo cuatro días antes, porque mi primer pensamiento al ver las tarjetas del conde había sido que, apenas llegara la hora de recibir visitas, se presentaría él en persona. Pero yo quería huir de él, quería no volverle á ver más; después de la idea que había adquirido de mí, después de la carta que me había escrito, parecíame que iba á morirme de vergüenza con solo verle. Todos estos pensamientos que se estreñaban en mi cabeza, hacían pasar sobre mis mejillas sonrojos tan súbitos y tan ardientes que mi madre creyó que me faltaba aire en aquel carruaje cerrado, y mandó parar para que bajase el lacayo la cubierta del coche. Era esto hacia los últimos días de Septiembre, es decir en los momentos más deliciosos del año; las hojas de ciertos árboles empezaban á colorear en los bosques. Hay algo de la primavera en el otoño, y los últimos perfumes del año se parecen á veces á sus primeras emanaciones. El aire, el espectáculo de la Na-

turalidad, todos aquellos rumores de los bosques que no forman más que un rumor, prolongado, melancólico, indefinible, empezaban á distraer mi ánimo, cuando de repente, en uno de los recuerdos del camino, vi delante de nosotros un hombre á caballo. Aunque aun estaba á gran distancia, cogí el brazo de mi madre con intención de decirle que volviémos á París,—porque acababa de reconocer al conde,—pero me contuve al punto. ¿Qué pretexto podía dar á aquella mudanza de voluntad que parecía un anteño sin razón alguna? No me quedé pues otro recurso que el de echar el resto de mi firmeza para mostrarme serena. El conde iba al paso, por lo que muy pronto le alcanzamos. Como ya he dicho era el conde Horacio en efecto. Apenas nos hubo reconocido se acercó á nosotros y se disculpó de haber enviado tan temprano á informarme de mi salud, pero debiendo salir en la misma mañana para la quinta de Mr. de Lucienne, donde iba á pasar algunos días, no había querido dejar á París con la inquietud en que estaba;—si la hora hubiera sido á propósito, é mismo en persona hubiera ido á vernos. Yo tartamudeé algunas palabras mientras mi madre le daba las gracias por su atención.—Nos tras también, le dijo, volviémos al campo para pasar el resto de la estación.—En ese caso me permitirán VV. que las sirva de escolta hasta la quinta, respondió el conde.—Mi madre inclinó la cabeza sonriendo: la oferta era muy natural; nuestra quinta estaba tres leguas de la de Madama de Lucienne y el mis-

EL DERROCHE

Hay mucha gente y no precisamente de la que figura en las esferas de la fortuna, sino de aquellos que tienen que ganar el sustento diario con su trabajo...

Pero aún hay más: en la locura del derroche comprometen no tan solo lo que poseen sino lo que pueden ganar y adquieren deudas y compromisos en perjuicio no tan solo de ellos mismos sino de sus familias.

No puede dudarse que la definición del dinero, en la sociedad tal y como hoy está constituida, es la de que cada moneda representa una suma de trabajo acumulada, con relación al valor de ella.

El derrochador; aquel que no dirige su mirada al porvenir, lo que tira en sus pasiones y sus vicios, es trabajo que podría conservar para cuando sus fuerzas físicas decayeran y su inteligencia fuera gastándose, hacer uso de la representación de ese trabajo pensadamente reunido.

No piensa pues, el derrochador, en lo que hace: cuando locamente invierte el jornal en la taberna ó en el vicio, debería pensar que cada peseta que gasta le

ha costado veladas, sinsabores, disgustos y sobre todo energías.

Tampoco piensa en que las monedas que tira, que esta es la palabra adecuada, en el mañana pudiera servirle para resolver una necesidad perentoria, para las grandes crisis que en la vida experimentan los hombres, que entonces con profundo dolor y amarga lección recuerdan y lamentan sus derroches.

Este vicio más que ningún otro, es el que causa la ruina de las familias; pues siendo el derroche enemigo señalado de la economía mata los beneficios de esta, produciendo dramas de la miseria.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada. D. Antonio Martínez Tamayo con la Compañía de los ferrocarriles andaluces; abogados, señores Camacho y López Sáez; procuradores, señores Carriero y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Salvador: Contra Vicente Martínez Ferrera, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogado, señor Moraleda; procurador, señor Osuna; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª—Santafé: Contra don Salvador Pertúez García, á instancia de Joaquín Santispquí, por allanamiento de

morada; abogados, señores Vigaray, Vivar y Aguilera; procuradores, señores Cano y Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: Contra Eduardo Ayalaos Puche, por hurto; abogado, señor Escobosa; procurador, señor Molina; secretario, señor Serra.

Sagrario: Contra Baldomero Izquierdo, por lesiones; abogado, señor Baena; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Ugijar: Contra Juan Lozano López, por hurto; abogado, señor Suárez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 26.—San Evaristo Papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las nueve.

Misa de una.—En el Sagrario el Salvador, las Angustias y Santa Escolástica.

Novenas.—En la iglesia de Zafra, la de Nuestra Señora de la Saleta; en Sancti Spiritus, á Nuestra Señora del Rosario, predicando un P. Agustino, y en la novena un P. Escolápio.

En Zafra concluye la novena.

A San Rafael, en San Juan de Dios, función, en la que un nuevo sacerdote celebra la misa, y predicará un P. Jesuíta.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla y en todas las iglesias, á las ocho.—En la Catedral á las cuatro y media procesión, salve, letanía y bendición.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

HUMORADAS

De viaje: No hay más que dos individuos en el vagón.

—¿Puede usted decirme—pregunta uno de ellos—si hay aquí timbre de alarma?

—No lo hay.

—En ese caso, tenga la bondad de entregarme el reloj y todo el dinero que lleva encima.

Un caballero se incomoda con un criado, y le dice:

—¡Esto es intolerable! O tu estás loco, ó lo estoy yo.

—¡Ah, señorito!—contesta el interpellado—no le creo á usted capaz de dejarse servir por un criado demente.

LOTERÍA

Se venden trasladados talonarios, á 0'50 y 1 peseta la libreta. Sueltos, á 75 céntimos el ciento. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5

Con caballos

den pueden competir con los mejores, por su poder, se venden tres coches enganchados:

UNO nuevo, sin estrenar, de mucho gusto, ligero y sólido, de los llamados góndola bre jardinera, con guarniciones inglesas, en 2850 pesetas.

OTRO, sociable, antiguo, pero cómodo y muy fuerte, con guarniciones á elegir, en 1850 ó 1900 pesetas, y

UNA góndola-bre, para camino, ligérrima, con guarniciones caleteras, en 2200 pesetas.

Para tratar, administración de los coches de Jaén, Acera del Casino.

100 CARTAS

(Papel rayado)

Desde 50 céntimos, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for destinations (Almería, Córdoba, Alpujarra, Alhama) and departure times (6, 7:30, 9, 23).

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17; los días festivos solo de 11 á 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 á 15, y de 19 á 20 solo cartas y medicamentos.

BOLÍN COMERCIAL

Table with financial data: Precios del día anterior, Algodón de granos, Precios y balances del trigo, Sobrante de anterior, etc.

CAPÉ VERDINO MEDICINAL

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Ramiro Alonso Molina

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y veinal, presupuestos, cuentas de Rentas municipales y de recaudación, sobre de haberes, etc.

ABONOS

AMADEO CROS

FABRICA EN BADALONA. En productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y municipales, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y veinal, presupuestos, cuentas de Rentas municipales y de recaudación, sobre de haberes, etc.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of a person and text describing the product's benefits for urinary ailments.

Advertisement for Comrad TENASITINE, featuring an image of a tube and text describing it as a product for curing various ailments.

Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebrada vuelve á su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peinas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compra, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras. ES NECESARIO EN TODA CASA. Diríjase los pedidos á la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

Advertisement for 'NAFRIOL' CONTRA LA CALVICIE, describing it as a unique tonic for curing hair loss and other ailments.

Advertisement for EL PARADOR DE LAS CAMPANAS, featuring Pedro Villegas Rodríguez and his products like ANIS PORTAGO.

Advertisement for SE VENDE, describing a nearly new carriage with three wheels, suitable for invalids or the elderly.

Advertisement for SACOS de PAPEL, describing various types of paper bags available for sale.

Advertisement for Roob Antisifítico COSTANZI, featuring an image of a man and text describing its effectiveness for various ailments.

Advertisement for Fábrica de cemento lento, describing the production of hydraulic blocks and mosaics.

Advertisement for Litografía Jerezana, describing their printing and lithography services.

Advertisement for CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL, featuring various products and prices.